

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Edición y Administración: Peligros, 9. Teléfono 12.642. Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA. Madrid, 4 de agosto de 1931. Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA. AÑO LXV.—NUMERO 12.673

La revista naval de Bilbao

Lo que dice el ministro de Hacienda.—El programa de las fiestas

BILBAO.—El ministro de Hacienda, requerido por un periodista, hizo las siguientes declaraciones:

—Mi viaje tiene por objeto ponerme de acuerdo con las autoridades para organizar todo lo relativo a la estancia del Gobierno en Bilbao y a la revista y desfile de la marinería de la Armada.

Durante el día de hoy conferenció con el gobernador civil Vitoria y con nosotros en que mañana, a las once de la mañana, se celebre en el Gobierno civil una reunión, a la cual asistirán además de las dos mencionadas autoridades, el comandante de Marina, el presidente interino de la Comisión gestora de la Diputación, el alcalde de Bilbao, algún directivo de El Sitio (si siguiera ausente su presidente), el director del ferrocarril de Bilbao a Portugalete y el presidente de la Comisión de la plaza de toros de Vista Alegre. Esta reunión tendrá por objeto trazar las líneas generales del desfile de la marinería y de la estancia del Gobierno.

Los ministros estarán todos en Bilbao el día 16, a primera hora de la mañana. Algunos, probablemente, llegarán la víspera por la noche, y en su mayor parte harán el viaje por carretera, puesto que para las excursiones que, teniendo por base San Sebastián, han de realizarse a Vitoria y Pamplona utilizarán los respectivos coches oficiales. Las tropas de la Armada, se trasladarán desde San Sebastián, por el ferrocarril de Portugalete, en trenes especiales que habrá de disponer la Compañía y que, desviándose en Olavea por el ramal de Cantalejo, llevarán las fuerzas mencionadas hasta Bar-surlo para alinearse allí en la Avenida de Arana Orri, plaza de Bélgica y final de la prolongación de la Gran Vía. Formadas allí las tropas de Marina, el Gobierno las revisará, y después de la revista el Gobierno se trasladará a una tribuna que se colocará en la misma prolongación y en el acceso principal del parque.

Situado allí el Gobierno, las tropas desfilarán ante él y continuarán a todo lo largo de la Gran Vía hasta la plaza Circular, para doblar allí por la calle de Buenos Aires y descender hasta los muelles de Ripa y Uribitarte, donde embarcarán en los trenes que de regreso les habrán de llevar al puerto exterior.

Para tratar de todos los detalles de la conducción de la marinería desde el Abra hasta Bilbao es para lo que habrá de concurrir a la reunión de mañana el director de la Compañía del ferrocarril de Bilbao a Portugalete.

Concluido el desfile de la marinería, el Gobierno se trasladará al palacio provincial, donde montará guardia de honor el Cuerpo de Miñones de Vizcaya.

Los ministros irán desde la tribuna que se levantará en la prolongación de la Gran Vía hasta el palacio provincial en sus coches respectivos, dando escolta al del presidente una sección montada de la Guardia civil.

Desde la terraza de la Diputación el Gobierno y las autoridades que le acompañan desde Madrid, y una representación de las Cortes Constituyentes, que también vendrá, presenciará el paso de las fuerzas de la Benemérita, Miñones, guardias de Seguridad y guardia Municipal que hayan cubierto la carrera.

En la Diputación habrá una breve recepción; y luego es posible que se verifique en el salón de actos de la Sociedad El Sitio un banquete, cuyo número de comensales no puede pasar de 200, por la insuficiencia del local. Después del almuerzo, parte de los ministros, y con el presidente, irán a presenciar la corrida de toros, ocupando el palco de la oficialidad y de la marinería de la Armada, y para convenir esto es para lo que se cita a la reunión de mañana al presidente de la Comisión de la plaza de Vista Alegre.

Otros ministros dedicarán la tarde a

una excursión, a base de visitas al sanatorio marítimo de Gortiz y a la colonia escolar de Pedernales. Por la noche, probablemente, se reunirá el Gobierno en una comida de honor ofrecida por la Diputación. Parte de los ministros pernoctarán en los buques de la escuadra, y otros en Bilbao.

El Gobierno hará el viaje marítimo de Bilbao a San Sebastián a bordo del crucero «Cervantes», y la escuadra partirá del puerto exterior, despedida con salvas por las baterías de tierra, cerca de las nueve de la mañana, a fin de llegar a San Sebastián antes del mediodía.

Los ministros que pernocten en Bilbao irán al puerto exterior a bordo de una gasolinera, para que puedan contemplar quienes no lo conozcan el magnífico panorama industrial de nuestra ría.

Estas son las líneas generales del plan que habrá de perfilarse en la reunión de hoy, y que se ultimará en conferencias telefónicas que yo tenga en días sucesivos desde Madrid, con las autoridades.

Congreso internacional dentario

Un premio a D. Florestán Aguilar

PARIS.—Esta mañana se ha celebrado la solemne sesión de apertura del VIII Congreso internacional dentario, organizado por la Federación de Sociedades dentarias, que preside el doctor Aguilar, de Madrid.

Asistieron representantes de 45 países, en número de 2.000. Presidió el ministro de Sanidad francés, Sr. Baisot, acompañado del presidente del actual Congreso, monsieur Georges Vilain.

Al acto asistió el embajador de España, Sr. Danvila, cuya presencia fue acogida con grandes aplausos, siendo invitado a ocupar un lugar en la presidencia y expresando el presidente del Congreso su reconocimiento por haberse dignado asistir al acto. Pronunciaron discursos el ministro de Sanidad, el presidente y los representantes de los países representados.

El doctor Aguilar ha ganado el importante premio Millet, creado por suscripción internacional, y que consiste en una medalla de oro, un diploma y el importe de los intereses acumulados desde la creación del premio, hace cinco años. Al serle entregada la medalla, el presidente del Congreso pronunció un discurso elogiando la obra científica del doctor Aguilar y el desarrollo de la odontología española.

DECLARACION SENSACIONAL

¿Se ha descubierto la curación del cáncer?

LONDRES.—La Liga Inglesa contra el Cáncer acaba de publicar una declaración que ha causado gran sensación entre los círculos médicos de la capital del imperio británico.

En la citada declaración se relatan los experimentos realizados por el doctor holandés Berdien, de Zeist, quien ha conseguido elaborar un suero contra el cáncer, cuyos resultados se estiman sorprendentes.

Se dice que el descubrimiento del doctor Berdien hará una verdadera revolución en el mundo médico internacional.

García Sanchiz, a la Argentina

Ayer marchó a Barcelona, donde embarcará con rumbo a Buenos Aires para dar sus animadas charlas, nuestro ilustre compañero D. Federico García Sanchiz.

En octubre próximo, ya de regreso en España, García Sanchiz preparará un viaje a Rusia.

De aeronáutica

Desaparece el piloto de un avión que cae al mar

MALAGA.—Dicen de Marbella que el sábado, a las doce, un aparato capotó en la playa, cayendo a 400 metros de la orilla, en el sitio inmediato a la desembocadura del río Verde, distante siete kilómetros de la población.

Rápidamente una barca pesquera, tripulada por varios marineros y carabineros, salió en auxilio del aviador.

La barca llegó a las inmediaciones del aparato, a pesar del fuerte oleaje y del viento reinante.

Un joven de veinte años se arrojó al agua, llevando el cabo de una cuerda, que, después de grandes esfuerzos, consiguió amarrar al avión, que pudo ser remolcado hasta la orilla.

Pudo verse que se trata de un aparato militar, biplano, de los llamados de caza, número «14-28», que, al parecer, iba con rumbo a Ceuta y procedía, según se dice, de Tablada.

La catástrofe, por referencias recogidas en aquel lugar, obedeció a una racha de viento, que hizo capotar el aparato.

Los gobernadores civil y militar sabieron hasta el lugar del suceso, acompañados por el comandante de Marina de Málaga.

El ocupante del avión no fué hallado por parte alguna.

Las correas de amarre aparecieron sueltas. Se cree que el aviador se lanzó al agua para ponerse en salvo, y debió sumergirse en el agua en el remolino que formó el aparato, que, al caer, se incendió.

Se sabe que el avión había salido en las primeras horas, del aeródromo de Getafe, pilotado por el teniente Trulo, que realizaba un viaje de prácticas a Ceuta.

Como en la base de Getafe no se tuvieron noticias de la llegada del avión a África, telefonearon a Tablada por si se encontraba allí el aparato, ignorándose en el aeródromo sevillano la suerte del teniente Trulo.

MALAGA.—Continúa sin aparecer el cadáver del piloto que tripulaba el biplano militar de caza «14-28», que cayó al mar próximo a Marbella.

Parece que se trata de un teniente de la base de Getafe.

Buscando el cadáver de la víctima

MALAGA.—Procedente de Ceuta ha llegado el «Dornier 20», tripulado por el capitán Larroquette y los tenientes Calderón y Vela, para recorrer la costa en busca del cadáver del alférez Reginaldo Troulove, que pilotaba el avión «P. 3», caído al mar en las proximidades de Marbella. Hasta ahora los diferentes vuelos realizados han resultado infructuosos.

Se ha comprobado que el accidente fue debido a la falta de gasolina.

Un avión destruido

LA CAROLINA.—El aparato pilotado por el teniente D. Joaquín Zulueta aterrizó violentamente cerca de Navas de Tolosa, por haberse incendiado el motor. El aparato quedó destruido, y el piloto resultó herido.

Des muertos y un desaparecido en un festival aeronáutico en Sabadell

BARCELONA.—Con motivo de las fiestas que se celebraron ayer en Sabadell hubo un festival de aviación, al que concurrieron algunos pilotos civiles y militares. La fiesta comenzó con un concurso de destrucción de globos, vuelos acrobáticos y precisión de aterrizaje.

Mientras efectuaba la demostración de un vuelo acrobático el suboficial de Aeronáutica naval Daniel Sauca, que llevaba como observador a Francisco Jiménez, notó que el avión entraba en barrena, estrellándose seguidamente contra el suelo.

Se acudió en auxilio de los tripulantes, que fueron recogidos entre los restos del aparato y trasladados al dispensario médico, donde se procedió a practicar a los heridos la primera cura. Daniel Sauca presentaba traumatismo, rotura

del fémur y de la base del cráneo, y Francisco Jiménez tenía fracturada la base del cráneo e intensa hemorragia interna.

Los heridos fueron trasladados a Barcelona, ingresando el contramaestre Sauca ya cadáver en el hospital Militar. A Francisco Jiménez se le trasladó al hospital Clínico, donde falleció también a las pocas horas.

En un accidente perece el capitán italiano Monti

ROMA.—El capitán Monti, cuando efectuaba un vuelo de ensayo, pues se estaba preparando para tomar parte en la carrera de velocidad en disputa de la copa Schneider, que se celebrará en Calsliot (Inglaterra), sufrió un accidente y su aparato entró en barrena, cayendo al lago Garda.

Horas después el piloto no había sido hallado, por lo que se supone que ha perecido ahogado.

Monti tomó parte en 1929 en las carreras de la copa Schneider, destacándose mucho entonces. Su muerte es una gran pérdida para el «team» italiano que se propone este año asistir a dicha competición.

Colisión entre nacionalistas y republicanos

UN MUCHACHO MUERTO Y OTRO HERIDO

BILBAO.—Se celebró en la barriada de Matico la fiesta inaugural de un centro nacionalista. Con este motivo existía una gran excitación, aumentada por haberse propalado la especie de que se tomarían represalias contra esto que se estimaba una provocación de los nacionalistas. Efectivamente, cuando esta madrugada, terminada la fiesta, los nacionalistas salieron a la calle dando algunos gritos que obtuvieron inmediata réplica, se entabló un verdadero tiroteo, que duró cerca de diez minutos, al cabo de los cuales se vio que habían resultado heridos el joven republicano Eulogio Gonzalo, que sufría un balazo en un codo, y otro, nacionalista, llamado José Echevarría, de veintitrés años, a quien una bala había perforado el estómago. Fué llevado al hospital, y poco después falleció.

El único agente que se encontraba en aquel lugar era el guardia municipal nocturno Simón Olavarria, el cual trató de detener a dos individuos que disparaban desde una esquina, pero éstos le encañonaron y le obligaron a desistir de su propósito. Momentos después llegaron fuerzas de Seguridad y de Policía, pero la calle estaba ya desierta. No se ha practicado ninguna detención.

En la calle de Belosticalle, se encontraron dos grupos de jóvenes nacionalistas y republicanos; pero llegaron tan a tiempo los guardias que evitaron se entablara un tiroteo, pues había varios muchachos con pistolas. Los guardias dieron una carga y detuvieron a un individuo, en cuyo poder se encontró una pistola cargada.

A la misma hora aproximadamente se oyeron varios disparos en la carretera del Cristo. Acudieron dos serenos, que encontraron a dos individuos que tranquilamente se dedicaban a hacer disparos. Fueron detenidos, y no pudieron justificar por qué hacían los disparos y la causa de encontrarse a aquella hora en dicho lugar.

RECIPROCAS IMPUTACIONES

BILBAO.—Se han practicado cuatro detenciones como consecuencia del tiroteo que se registró entre elementos republicanos y nacionalistas anoche. Los primeros dicen que el tiroteo empezó por parte de los nacionalistas, y estos, en cambio afirman que los republicanos trataron de asaltar su Círculo de la calle de Matico, de donde no partió provocación alguna.

El muerto—añaden—lo fué cuando se retiraba tranquilamente a su casa, y no llevaba arma alguna.

Información de Marina

Generales de la Armada que pasan a la reserva

El señor Alcalá Zamora firmó los siguientes decretos del Ministerio de Marina:

Concediendo el pase a la situación de reserva a los almirantes de la Armada don Antonio Magaz y don José González y don José Duárez; a los vicealmirantes don Rafael Morales, don Joaquín Montagut, don Angel Cervera y don Augusto de Medina Civil, y a los contralmirantes don Salvador Carvia, don Andrés Elvira, don Luis de Castro y don Demetrio López Tomasetti.

El crucero «República», en Ferrol

FERROL.—Fondeó en este puerto, procedente de los del Sur, el crucero «República», en el que realiza un viaje de instrucción los alumnos de la Escuela Naval. Poco después de su llegada partió con rumbo a Bilbao.

Cuerpo General

Se nombra segundo comandante del acorazado «Jaime I» al capitán de fragata don Angel Suanzes y Piñero.

Idem, ídem del crucero «Libertad» al capitán de fragata don Antonio Samper y Lapique, en relevo del jefe de igual empleo don Gabriel Ferrer y Otero, que pasa a otro destino.

Para cubrir las vacantes producidas por pase a la escala de tierra de los capitanes de fragata don Cajixto de Parédes y Chacón y don Antonio Carlier Rivas, se promueve a sus inmediatos empleos a los capitanes de corbeta don José María Villena y Pando y don Rafael Heras y MacCarthy y a los tenientes de navío don Carlos Pardo y Pascual de Bonanza y don Vicente Gironella y Ronquillo.

Excmo. Sr.: Para cubrir las vacantes producidas por pase a la escala de tierra de los capitanes de corbeta don Francisco Elvira y Alvarez y don Pedro Lapique y Suárez, se promueve a sus inmediatos empleos a los tenientes de navío don Carlos Barreda y Terry y don Rafael Cervera Cabello.

Se nombra tercer comandante del crucero «Blas de Lezo» al capitán de Corbeta don José R. Rodríguez y Gil de Atienza.

Idem comandante del submarino «B-6» al teniente de navío don Javier Salas Pinto, en relevo del oficial de igual empleo don José de Lara Dorda.

Decretos de Guerra

Se nombra Jefe de la Ordenación de pagos y Contabilidad del ministerio al intendente del Ejército D. Enrique Labrador.

Se nombra jefe de la Intervención general del Ministerio al interventor de Ejército D. Alfredo Serna.

Se nombra vocal secretario del Consejo director de las Asambleas de las Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo al general en reserva D. Germán Sanz. Pasa a la situación de segunda reserva el inspector médico de primera clase D. Francisco Triviño.

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 10 del actual se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial la subasta de enajenación del solar número 5 de la calle de la Beneficencia en el precio tipo de 270.044,62 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 3 de agosto de 1931.—El Secretario, M. Borjejo.

La intervención de los obreros en los Consejos de Administración de las Empresas

Al recibir a los periodistas el ministro de Trabajo les manifestó que le había visitado el director de las minas de Riotinto para decirle que había leído las manifestaciones hechas por el señor Largo Caballero a «La Voz», y tenía que desear que la Empresa no tiene el propósito de reducir los salarios ni despedir obreros. Ha sido una información equivocada, porque lo que ahora se está haciendo es rebajar los grandes sueldos a los altos empleados. «No quiero decir a ustedes», añadió el ministro—lo mucho que me alegró de que los temores de estos últimos días hayan sido gratuitos.

De Sevilla—prosiguió diciendo—me comunican que las Cajas colaboradoras, además de los tres millones entregados ya, han facilitado otro millón para los pequeños propietarios.

He recibido a una comisión del pueblo de Santa Amalia (Badajoz) para decirme que en varios pueblos colindantes tienen arrendadas bastantes grandes fincas algunos propietarios que luego las subarrendan. Los visitantes me consultaron si ellos pueden arrendarlas directamente. Yo les he contestado que según estipula el decreto recientemente dictado, para hacer contratos colectivos de arrendamiento tienen que ser Sociedades obreras legalmente constituidas.

Una comisión de la Sociedad de Obreros de la Aguja ha estado para denunciar las arbitrariedades que comete el dueño de una fábrica de pañuelos de Madrid.

Me ha visitado también el gobernador civil de Granada, para manifestarme que cumple con su deber en todo y que no hace nada contra las organizaciones obreras. Lo que pasa es, me ha dicho, que a veces no puede cumplir las peticiones que le hacen porque son absurdas, tales como la de prohibir el funcionamiento de maquinaria agrícola en las faenas de recolección.

Otra de las numerosas visitas que he recibido ha sido la de don Rufino Laiseca, que me ha hablado del conflicto de obreros gráficos de la Casa Grijelmo, de Bilbao, porque el patrono no cumple ninguna de las bases de trabajo establecidas; pero como resulta que el elemento patronal no está en el Comité paritario del oficio, los obreros no pueden hacer a dicho organismo las reclamaciones que necesitan. Para buscar solución a esto hablaré con el delegado regional del Trabajo.

Entre las huelgas resueltas de que doy cuenta el ministro figuran la de metalúrgicos de Sevilla, que afectaba a 5.000 obreros; la de la darsena, a 500, y la de hojalateros; otra en los talleres de Ruiz, de Cartagena, y la que existe en Bayona, entre pescadores, y para resolverla he mandado al delegado de Trabajo, señor Saralegui.

—¿Qué nos dice usted de la entrevista que tuvo ayer con el jefe del Gobierno? —Cambiamos impresiones ampliamente y examinamos todo lo que tenemos hecho con arreglo a los compromisos contraídos. Por fortuna, al ministerio de Trabajo le falta muy poco. Se está terminando el reglamento de accidentes del trabajo en la agricultura. Dijo al señor Alcalá Zamora que España había ratificado el Convenio internacional de accidentes en la industria, y que ahora se está terminando de redactar el reglamento. Tenemos una ley de Accidentes desde hace muchos años; pero ahora es necesario modificarla en el sentido de que las Empresas, en lugar de tener la obligación de dar una indemnización en caso de inutilidad, se sustituya por una pensión vitalicia.

Ya saben ustedes que se ha presentado a las Cortes una proposición pidiendo se estudie un proyecto de ley de Asociación. Pues bien: en este ministerio estamos trabajando ya en esto, y tan avanzado está, que muy pronto se terminará y lo llevaré a las Cortes lo antes posible.

Disposiciones de este ministerio imponen a los Ayuntamientos la formación de listas de obreros parados, y ahora, para que la labor sea más eficaz con la colaboración de las Bolsas de Trabajo, se buscará otro procedimiento. Las estadísticas que han de formarse son para conocer en todo momento el número de obreros parados para los efectos del seguro del paro; pero esta estadística ha de ser verdad en todo, porque sin ello no se puede hacer nada práctico. Hasta ahora se ha ido solamente al subsidio del paro forzoso, que no es ni mucho menos el seguro del paro. A esto es a lo que voy que ir inmediatamente.

Hablé con el presidente de la reorganización corporativa de los Comités paritarios, que ya he dicho cambiarán de nombre, y de nuevas ratificaciones de Convenios internacionales.

Y ahora, y esto es lo más interesante, hablaré a ustedes de que tratamos en la reunión de ayer muy detenidamente de la conveniencia de estudiar un proyecto de ley sobre el control obrero, dando intervención a la clase trabajadora en los Consejos de Administración de las Empresas. Esta ha sido una cuestión vital para

na toda la vida; pero ahora es necesario que los obreros sepan la marcha de las industrias, sus ingresos y todas las cuestiones en que se desenvuelven las Empresas. Ahora resulta que los obreros hacen peticiones de mejoras, y los patronos contestan que no pueden aceptarlas por el estado de los negocios. A veces los obreros lo creen, pero la mayoría no, porque a pesar de que les presentan datos y estadísticas desconfían de ellos.

Antes no había podido conseguirse por los prejuicios capitalistas. Tienen que darse cuenta las Empresas que a ellas también les conviene esa intervención, y así se evitarían muchas reclamaciones. Si la industria no puede soportar a veces las mejoras que se le piden por el peso económico que suponen, los obreros se darían cuenta de las razones que les expusieran y desistirían de hacerlas. Los patronos deben dar esas facilidades porque no entorpecen la marcha de los negocios, sino que la intervención de los obreros la facilitan.

LA REFORMA AGRARIA

Una petición de los agricultores a las Cortes Constituyentes

La Asociación de Agricultores de España se ha dirigido al presidente de las Cortes Constituyentes para exponerle que, siendo propósito del Gobierno someter a examen y resolución de las Cortes un proyecto de reforma agraria, la importancia y trascendencia del asunto—cuya resolución tiene que repercutir en toda la vida económica nacional—aconsejan que, lejos de escatimar los asesoramiento de los directamente interesados en el problema de la tierra, se prodiguen las facilidades para que puedan éstos hacer oír su voz, lo que permitirá sean bien conocidas del legislador las múltiples facetas y singularidades que dicho problema ofrece, mucho más acentuadas en un país, que, como España, presenta tan variada estructura geográfica, agronómica, jurídica y económicoagraria, lo que hace más peligrosa la generalización en las medidas que pudieran adoptarse.

Al propio tiempo, y hallándose vigentes algunos decretos del Gobierno referentes a la producción y al trabajo agrícolas, la aplicación de los cuales en el campo ha motivado ya honda perturbación en el normal desenvolvimiento de una y otra, no parece que puedan dejar de ser examinados por las Cortes en relación con la reforma que se prepara si la obra legislativa ha de presentar un conjunto armónico.

Por todo ello, dicha Asociación eleva a las Cortes Constituyentes la súplica encarecida de que, llegado el caso de que la Comisión parlamentaria correspondiente tenga que dictaminar, se conceda por la misma un plazo, todo lo breve que se quiera, para que ante ella quede abierta una información pública oral, a fin de que organismos y particulares puedan opinar, como se ha hecho en el Parlamento en otras ocasiones respecto de proyectos de Gobierno, toda vez que se trata de legislar sobre una materia de suyo delicada, que afecta al más copioso manantial de riqueza de la nación.

Sucesos

EL VIEJO TIMO DEL EMPLEADO DEL BANCO

El jornalero de Navalmorales (Salamanca) Francisco López Hernández, de sesenta y un años, llegó a Madrid, con el fin de retirar del Banco del Río de la Plata sus ahorros, consistentes en 49.000 pesetas, que había acumulado durante toda su vida de trabajo. Cuando se retiraba del Banco le salió al encuentro en uno de los pasillos un individuo, fingiéndose empleado, y, alegando una equivocación, le rogó que le rescatara unos instantes las 49.000 pesetas para rectificar, y Francisco le entregó la cantidad, y el desaparecido desapareció con ella; pasadas unas horas, cuando supo el jornalero que había sido víctima de un timo, dió aviso a la Policía.

ROBO DE UNA CARTERA CON DOS MIL SETECIENTAS PESETAS

Cuando viajaba en un tranvía desde la estación del Norte a la de Atocha Patricio García Herrero, contador de la casa de la República, del distrito del Congreso, le sustrajeron la cartera que contenía 2.700 pesetas.

Los problemas de Madrid

REUNION DE LOS PARLAMENTARIOS MADRILEÑOS

En la Cámara se reunieron los parlamentarios madrileños y los que son concejales de este Municipio, para examinar los grandes problemas que afectan hoy a Madrid y que requieren una urgente solución.

Estaban citados los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo, pero sólo asistió este último. Concurrieron también el alcalde, señor Rico; el presidente de la Diputación, señor Salazar Alonso; don Roberto Castrovido, don Luis Bello, doña Victoria Kent, don Miguel Cámara, don Manuel Cordero, el señor Arauz y otros, en número de veinte.

Desearon examinar los reunidos, entre otros asuntos, de la subvención por capitalidad, de la urbanización del Extrarradio y del paro obrero; pero, en realidad, sólo de este último se ocuparon de un modo concreto. Sobre las cuestiones cambiaron impresiones, muy interesantes sin duda, pero que continuaron en reuniones sucesivas. Se apuntó la idea de solicitar del Gobierno dos millones de pesetas, a cuenta de los que el Estado adeuda al Municipio, y, desde luego, el aumento de la décima sobre la contribución autorizada por el Gobierno de la República para atender las necesidades del paro obrero.

El señor Largo Caballero habló extensamente para exponer su pensamiento en orden al problema del Extrarradio. Se concreta en un proyecto de ley, de importancia suma, que no estamos autorizados para revelar; pero que alguien llamó revolucionario, con el asentimiento, complacido, del ministro de Trabajo.

En cuanto al problema del paro, convinieron los reunidos en el modo inútil y absurdo con que se pretendió resolverlo hasta ahora. Van gastados cuatro millones y pico de pesetas sin resultado de ninguna clase; y se pudieron comprobar abusos intolerables—han cobrado su diario diario dos clases del Ejército, según nos manifestaron los parlamentarios—, engaños de trabajadores colocados y venta de bonos; un capítulo de la picaresca, en suma.

El alcalde de Madrid salía satisfechísimo de la reunión.

—Si un ministro—dijo—hubiera acudido hoy para ofrecernos veinte millones de pesetas se lo habría agradecido mucho, pero con desilusión, porque esos millones seguirán el camino de los otros, y sería «agua en el cesto». En cambio, el señor Largo Caballero nos ha dado tan amplias posibilidades, que el Ayuntamiento podrá actuar rápida y desembarazadamente.

Noticias políticas

En Guerra

El ministro de la Guerra manifestó a los informadores que había despachado algunos expedientes administrativos de escasa importancia.

A preguntas de los periodistas, dijo que esta ya en ejecución el proyecto de ley que presentará a las Cortes para la aprobación de todas las disposiciones de Guerra promulgadas desde el advenimiento de la República. Terminó diciendo que de la cuestión de los retiros, únicamente quedaban por resolver los concernientes a la escala de reserva y a las clases de tropa.

El señor Azaña fué visitado por el coronel de Estado Mayor, señor Rodríguez Ramírez; el teniente coronel de Sanidad, don Eustaquio Conti, y el comandante de Infantería, señor González Tablas.

Madrid-Canarias en avión

El ministro de Comunicaciones dijo que había tenido una extensa firma de asuntos de trámite y que había rendido felizmente viaje en Las Palmas el director de Aeronáutica señor Alvarez Buylla, en prueba del servicio aéreo entre Madrid y Canarias.

Permanecerá allí hasta el miércoles para dejar totalmente organizada la línea que comenzará en seguida, porque solamente falta montar los servicios complementarios.

Los contratistas de Obras públicas y el alza de jornales

La Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas de España ha visitado al ministro de Trabajo para solicitar que, dada la situación angustiosa por

que atraviesa la clase en relación con el alza de los jornales y con los conflictos sociales, se busquen soluciones que puedan armonizar los intereses obreros con los de los contratistas comprometidos en las obras públicas. El señor Largo Caballero, después de escuchar las manifestaciones anteriores, prometió ocuparse del asunto.

Cesiones de una comisión de Lorca

Se encuentra en Madrid una numerosa Comisión, integrada por 400 vecinos de Lorca, la cual, acompañada por el diputado de la provincia de Murcia, don Gonzalo Figueras, visitó ayer al ministro de Trabajo. Le hicieron una breve exposición de las necesidades apremiantes de Lorca, entre las cuales figura la concesión de parte de las aguas de Los rios Castril y Guardal, y solicitaron el apoyo del ministro cerca del Gobierno.

También visitó la Comisión al director general de Obras públicas, el cual les prometió asimismo su colaboración.

Un profesor degollado por un barbero

SALAMANCA.—Comunican de Béjar un sangriento suceso, del que ha sido víctima el culto profesor, excedente de la Escuela Industrial de Jaén, D. Vicente Asensio López, persona estimadísima, emparentado con distinguidas familias que gozan de gran estimación en aquel lugar.

El Sr. Asensio se hallaba leyendo un periódico en la puerta de su domicilio, cuando pasó el barbero Gaspar García, quien, sin mediar disputa ni palabra, le dió un tremendo tajo en el cuello, seccionándole la yugular. La víctima falleció en el acto.

El agresor se dirigió a su domicilio, y poco antes de llegar intentó suicidarse, dándose un corte en el cuello. Su estado es gravísimo.

De la Dirección general de Seguridad

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR

El director general de Seguridad ha dicho que, a pesar de haber puesto en el día de ayer en libertad, como había anunciado, a 28 detenidos de la Telefónica, quedando únicamente por examinar, después de los oficios enviados por el Juzgado a la Dirección de Seguridad, 23 casos, entre los cuales están los del Comité de huelga, el plante que se venía organizando desde hace días (dirigido precisamente por elementos que no pertenecen a la huelga de Telefonos, algunos de los cuales están a disposición del Juzgado), había surgido anoche a las diez.

—Ha sido—explicó el señor Gajzarza—el clásico plante de «tapadera», consistente, como ustedes saben, en volar puertas y ventanas con las tapaderas de los recipientes. El plante ha sido secundado por los presos de delitos comunes, si bien a la media hora de haberse iniciado estaba restablecida la calma, según me ha manifestado el director de la Cárcel, que ha venido a visitarme, sin necesidad de acudir a ninguna medida extrema.

He preguntado al director de la prisión—continuó diciendo—el total de presos gubernativos, contando con los 23 de la huelga de Telefonos, de los cuales, por lo menos 16, mañana serán libertados si se confirman los datos que tengo referentes a ellos, y me ha dicho que en total son 35; nada, por tanto, de centenar, ni de centenares, como se dice en algún periódico. De estos 25 hay algunos cuyo atestado habrá llegado hoy al juzgado, porque fueron detenidos el sábado, y hasta hoy, lunes, por la mañana, no se habrán pasado al Juzgado los atestados referidos; es posible que haya alguno que sea procesado por haberle encontrado arma si no de fuga, punzantes.

Terminó diciendo que sería lamentable que, dejándose arrastrar por aquellos que tienen causas pendientes, los que van a ser puestos en libertad se encontraran con que tuvieran que quedarse, puesto que yo he dicho al director de la Cárcel que si los protestantes han causado desperfectos, dé cuenta de ello al Juzgado.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Indignación en San Sebastián por no celebrarse allí la revista naval acordada para las fiestas del pacto

SAN SEBASTIAN.—En la ciudad reinan bastante expectación y ansiedad para conocer el resultado del pleito entablado con motivo de las fiestas conmemorativas del pacto de San Sebastián.

El hecho de que el Gobierno haya acordado trasladarse a Bilbao el día 15 y celebrar allí la revista naval que se había prometido a San Sebastián ha causado unánime indignación.

Se han dirigido telegramas numerosos al Gobierno con enérgicas protestas por lo ocurrido.

El alcalde ha manifestado que lo convenido con el Gobierno fué que la revista naval se efectuase en San Sebastián, y que hacerla ahora en Bilbao será faltar a lo acordado. Por consiguiente, opina que se debe protestar ante el Gobierno, y que si no se atiende la protesta, debe decirse que es inoportuno que el Gobierno venga a San Sebastián, pues dado el ambiente excitado que reina sería contraproducente la visita.

El señor Torrijos, teniente de alcalde socialista, autor de la idea de las fiestas conmemorativas del pacto, dice que su opinión es que deben celebrarse en San Sebastián y que es muy legítimo el desagrado si no se hace así. El presidente del Círculo Mercantil, por su parte, opina que se debe pedir que el Gobierno esté en San Sebastián los días 17, 18 y 19, y que se haga aquí la revista naval, y que si no se accede a esto y se celebra en Bilbao, se debe decir al Gobierno que no se quiere que venga a esta ciudad. El presidente de la Asociación de la Prensa opina que los festejos deben ser aquí, pero es enemigo de actitudes estridentes. El presidente de la Cámara de Comercio estima una desconsideración a San Sebastián lo que se ha hecho. Y el presidente de la Diputación ha manifestado igualmente que no puede menos de lamentar que no se hagan aquí los festejos, encontrando muy natural la protesta.

Un periodista ha hablado por teléfono con el ministro de Hacienda, que se encuentra en Bilbao. El señor Prieto dice que no se explica este estado pasional de la ciudad, puesto que lo que se prometió fué que los días 17, 18 y 19 vendría el Gobierno a San Sebastián embarcado, y por consiguiente, en algún punto habrá de desembarcar no explicándose que haya recelo alguno porque lo haga en Bilbao. Añadió que el Gobierno no ha rectificado nada, y que por lo demás, tampoco se le ha presentado ningún plan de festejos. Terminó diciendo que no se explica en manera alguna la actitud de la ciudad; pero que él no es el Gobierno, y que este es quien ha de resolver la cuestión.

Desde luego la excitación en la ciudad es muy grande.

Espectáculos

COMEDIA.—A las 7 y a las 11, Variedades selectas. Tito, Rosarillo de Triana y otras atracciones.

ALKAZAR.—A las 7, Soltero y solo las 11, Los chatos.

ALKAZAR.—A las 7, Soltero y solo en la vida. A las 11, El tío Catorce.

FUENCARRAL.—A las 6,45, El ceñidor de Diana. A las 10,45, Qué amarga es la vida (estreno) y Campanas a vuelo.

ROMEA.—A las 7 y a las 11, Debut de Luis Escudero y Ofelia de Aragón.

CHUECA.—A las 7, Los gavilanes. A las 10,45, Marina.

LATINA.—A las 7, Bohemios. A las 8, La Gran Vía. A las 10,45, La Verberna de la Paloma y Los claveles.

PAVON.—A las 7 y a las 10,45, Por si las moscas.

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— D B —

Alhajas — Ropas — Efectos — Muebles — Máquinas de escribir — Escopetas — Planchas — Alfombras — Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍA. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMAFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MRS EMPORIZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de agosto de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de agosto, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de septiembre.

Línea del Mediterráneo a Nueva York

El vapor «Manuel Azaña», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de agosto, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana. Próxima salida el 7 de septiembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

El vapor «J. S. Eleanos», saldrá de Barcelona el 25 de agosto, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de septiembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de agosto, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de septiembre.

ASOR

Procedente, número 88—MARRID

IMPRESIÓN : LITOGRAFÍA : RELIEVES : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS HOJAS MOVIBLES : ENCUADERNACIÓN : ARTICULOS DE DIBUJO : CAJAS PARA DOCUMENTOS : CARNETS : CONTAS PARA MÁQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATÍSIMOS

DISPONIBLE

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffel (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brit y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés) Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senfinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA. ESCOPETAS Y RIFLES



SOLICITE EL CATÁLOGO GENERAL GRATUITO

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

DISPONIBLE

CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSULTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera necesidad en esta extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficientísima asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la anchura zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

- Medicina General, de 9 a 11
- Dr. Mariano Bartolomé de Pablo del Hospital Clínico de San Carlos
- Enfermedades de la Intestina, de 4 a 6
- Dr. Enrique Jaso Médico de la Intestina
- Cirugía general, 11 a 1
- Dr. Andrés Arrojo del Hospital Clínico de San Carlos
- Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7
- Dr. Eduardo Montilla y Pérez de Siles Médico de la Beneficencia Municipal de Vallecas
- Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreas, de 7 a 9
- Dr. Miguel Salinas del Hospital de San Juan de Dios

CONSULTAS MUY ECONOMICAS SE VISITA A DOMICILIO